

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	501910				
Denominación (español)	Segundo Idioma I (Portugués)				
Denominación (inglés)	Foreign Language I (Portuguese)				
Titulaciones	Grado en Turismo y Grado en ADE+Turismo				
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo				
Módulo	Idioma Moderno				
Materia	Segundo Idioma				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	3º y 4º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Alberto Gómez Bautista		Turismo: 4 Filosofía y letras: 208		agbautista@unex.es	
Área de conocimiento	Área de Filologías Gallega y Portuguesa				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Alberto Gómez Bautista				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.					
CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.					
CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.					
CG5 - Dominio mínimo de dos idiomas extranjeros, el inglés obligatorio, y comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua opcional entre los itinerarios ofertados, aplicados a las actividades turísticas.					
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.					
CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora.					
CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.					
CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo.					
CG10 - Capacidad de innovación.					
CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.					
CG12 - Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.					
CG13 - Motivación por la calidad.					
CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.					
CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros					

de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones.

CT6 - Aprendizaje autónomo.

CT7 - Capacidad de gestión de la información.

CT8 - Capacidad creativa.

CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales.

CT10 - Liderazgo.

CT11 - Razonamiento crítico.

CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

CT14 - Capacidad para la toma de decisiones.

CT15 - Trabajo en un contexto internacional.

CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

3. ESPECÍFICAS

CE10 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (CLBT16).

CE24 - Manejar técnicas de comunicación en idioma extranjero (CLBT13).

CE28 - Trabajar en portugués como lengua extranjera (CLBT15).

CE30 - Trabajar en medios socioculturales diferentes desde un punto de vista lingüístico (CLBT29).

Contenidos

Descripción general del contenido:

En esta materia, el alumnado se forma en competencias necesarias para el desempeño de su actividad profesional en portugués, las cuales le permitirán:

- Trabajar en medios socioculturales diferentes.
- Trabajar utilizando una segunda lengua extranjera.

- Comunicarse de forma oral y escrita en portugués, optando por un perfil.
- Mostrar una marcada orientación de servicio al cliente.
- Manejar técnicas de comunicación.

A esta asignatura le corresponde el asentamiento de competencias básicas de comunicación en lengua portuguesa. Contempla la integración de la dimensión personal junto a la profesional. El trabajo debe favorecer el desarrollo del lenguaje como medio para conseguir el desarrollo personal de los/las estudiantes, la organización de su pensamiento y el conocimiento y comprensión de la organización y características del entorno social y laboral en países de habla portuguesa. Por tanto, esta asignatura tiene una función básica: favorecer la utilización del portugués en diferentes situaciones comunicativas y para diferentes funciones sociales y profesionales, a fin de lograr tanto una mejora del uso espontáneo de la lengua como un aprendizaje consciente y reflexivo de los usos formalizados, orales y escritos, adecuados de manera expresa a las necesidades de comunicación en dicho idioma. Se propone el estudio y manejo del segundo idioma extranjero (portugués) a un nivel A1, en sus cuatro destrezas: comprensión y expresión oral y escrita.

Se presentarán al alumno los primeros elementos de la gramática portuguesa: morfología nominal (género, número, grado, pronombres), determinantes, morfología verbal (tiempos simples del indicativo e imperativo), conjugación, adverbios, construcción de algunas oraciones simples y coordinadas y esquema básico del sistema fonológico.

Temario

Denominación del tema 1: UNIDAD 1

Contenidos del tema 1:

- Competencias comunicativas: identificarse, diferenciar entre trato formal e informal, preguntar la identificación, saludar, expresar preferencias, hablar sobre horarios, identificar objetos y actividades.
- Léxico: nombre, domicilio, estado civil, idiomas, países y nacionalidades, números del 0 al 50, horas y días de la semana, los colores.
- Gramática: artículos definidos e indefinidos, pronombres de sujeto, Presente de Indicativo: verbos regulares; verbos ser y ter, interrogativos, sustantivos: género, preposiciones: de, em, y a – contracción con artículos.
- Fonética y ortografía: presentación general de los sonidos del portugués. El alfabeto portugués. Señales de puntuación y señales gráficos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Ejercicios de comprensión oral y de comprensión escrita.

Denominación del tema 2: UNIDAD 2

Contenidos del tema 2:

a) Competencias comunicativas: hablar sobre relaciones personales, describir personas, expresar posesión, comprender mensajes cortos: el e-mail, presentar a alguien y saber reaccionar, despedirse.

Competencias específicas para el turismo:

Rellenar fichas de clientes con sus datos personales

b) Léxico: familia, relaciones personales, trabajo, descripciones físicas y psicológicas, los meses del año.

c) Gramática: presente de indicativo de ir, estar y dar, perífrasis con estar + a + infinitivo, estar vs ser, adjetivos: género y número, los posesivos.

d) Fonética y ortografía: translineación, sílabas tónicas, tildes gráficas, palabras esdrújulas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Ejercicios de interacción oral y producción escrita.

Denominación del tema 3: UNIDAD 3

Contenidos del tema 3:

a) Competencias comunicativas: describir espacios exteriores: la ciudad, zonas, barrios, calles, casas, muebles y accesorios de decoración; localización: pedir y dar, hacer comparaciones, pedir y dar informaciones sobre áreas, medidas y precios.

Competencias específicas para el turismo: alojamientos turísticos: hoteles y otros, reservar una habitación, preguntar sobre servicios disponibles.

b) Léxico: tipos de casas, espacio interior de la casa, muebles y decoración. La ciudad, números superiores a 50, medidas y precios.

c) Gramática: demostrativos, preposiciones y demostrativos, locuciones de lugar; Presente de Indicativo: verbos irregulares, comparaciones, verbo *haver*, los indefinidos, *tudo* vs *todo*.

d) Fonética y ortografía: sonidos de la letra a, tildes gráficas, palabras graves.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Comprensión auditiva, ejercicios gramaticales, interacción oral y producción escrita, comprensión oral.

Denominación del tema 4: UNIDAD 4

Contenidos del tema 4:

a) Competencias comunicativas: rutinas diarias, pedir/concertar una cita, llamar por teléfono, hacer planes de actividades de tiempo libre, fines de semana, vacaciones.

Competencias específicas para el turismo: dar informaciones de actividades y servicios para el tiempo libre a través de diferentes medios de comunicación.

b) Léxico: Rutinas personales y profesionales, tiempos libres, expresiones

de frecuencia.

c) Gramática: Futuro: ir +infinitivo, preposiciones de tiempo, verbos reflejos, verbos irregulares, colocación de los pronombres reflejos

d) Fonética y ortografía: sonidos de la letra e, verbos *vir*, *ver*, *ler* y *ter*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Ejercicios de comprensión oral, de interacción oral, ejercicios gramaticales, comprensión auditiva.

Denominación del tema 5: UNIDAD 5

Contenidos del tema 5:

a) Competencias comunicativas: hablar de experiencias en el pasado, hablar de viajes y vacaciones, comprender un folleto turístico, reservar un viaje. Competencias específicas para el turismo: agencia de viajes: pedir y dar informaciones de destinos, alojamientos, transportes y actividades.

b) Léxico: vacaciones, agencias de viajes, circuitos turísticos, equipaje, taquilla, transportes.

c) Gramática: Pretérito Perfeito Simples do Indicativo, expresiones de tiempo, preposiciones de movimiento, adverbios y adjetivos: el superlativo absoluto sintético y el superlativo relativo.

d) Fonética y ortografía: sonidos de la letra o, diptongos orales, diptongos y vocales nasales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Flipped classroom: resolución de cuestionarios, trabajo de grupo con exposición oral, ejercicios de producción escrita.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	30	6				2		18
2	27	4				4		18
3	29	5				2		19
4	29	5				4		17
5	30	5				3		18
Evaluación	5	5						
TOTAL	185	30				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
1. Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor. 2. Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. 3. Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes en sí y se desarrolla un plan de actividades formativas. 4. Evaluación. Descripción: Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación. 5. Aprendizaje autónomo. Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.
Resultados de aprendizaje
Será capaz de: RA5.2.1 Comunicar oralmente en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo. RA5.2.2 Comunicar de forma escrita en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo. RA5.2.3 Manejar técnicas de comunicación interpersonal en portugués. RA5.2.4 Conocer y usar el léxico especializado. RA5.2.5 Reconocer las peculiaridades del servicio turístico y usar el discurso turístico apropiado para cada situación comunicativa. RA5.2.6 Resolver situaciones comunicativas en portugués que impliquen los conceptos fundamentales de la lengua portuguesa y su correcta aplicación.
Sistemas de evaluación
Tal como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación: a) Evaluación continua: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura. b) Evaluación global: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas: – Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

-El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos por el registro de actividades parciales a lo largo del curso: realización de manera individual o en grupos de ejercicios, resolución de casos, fichas de trabajo, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante. (actividad recuperable).

-El 70% de la nota saldrá de un examen escrito y de un examen oral que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen constará de una serie de ejercicios y/o comentarios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre.

1.2. Criterios de evaluación

- Se evaluará la capacidad para usar la lengua portuguesa oral y escrita. Se valorará positivamente la participación activa en clase.
- Se valorará positivamente la exposición coherente y ordenada de los contenidos.
- En la redacción de trabajos se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la redacción apropiada en lengua portuguesa.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

En la convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable)

-El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):

A) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor.

B) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con las fichas de trabajo y/o ejercicios, que se le formulará en el examen escrito. -El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito y un examen oral cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria. (60% escrito/10% oral)

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

La prueba final (un examen escrito y un examen oral) será la misma que la de los alumnos de modalidad de evaluación continua.

2.2. Criterios de evaluación

- El 90% de la nota corresponderá al examen escrito.

- El 10% de la nota corresponderá al examen oral.

Nota: Se aplicará el sistema de calificaciones que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica y complementaria

ARRUDA, Lúcia Maria de Melo, Gramática de Português para estrangeiros, Porto, Porto Editora, 2000.

BORREGANA, António Afonso (2000), Gramática Universal da Língua Portuguesa, Lisboa, Texto Editora.

CARRASCO GONZÁLEZ, Juan M. (1994), Manual de Iniciación a la Lengua Portuguesa, Madrid, Ariel.

CASTELEIRO, João Malaca [coord.](2001), Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea, Lisboa, Academia das Ciências de Lisboa/Verbo.

COIMBRA, Isabel e Mata, Olga (1998), Gramática Activa I, (exercícios), Lisboa, Lidel.

CUNHA, Celso et Lindley CINTRA (1984), Nova Gramática do Português Contemporâneo, Lisboa, Sá da Costa.

DIAS, Ana Cristina (2009), Entre nós 1. **Método de Português para Hispanofalantes Níveis A1/A2**. Lisboa, Lidel.

KUZZKA, Robert y PASCOAL José (2014), Passaporte para Português, Lisboa, Lidel.

PINTO, José Manuel de Castro (2004), Novo Prontuário Ortográfico, 5ª ed. revista, Lisboa, Plátano.

LEMONS, Helena (2000), Comunicar em português. Lisboa, Lidel.

LEMONS, Helena (2001), Praticar Português - nível elementar - (exercícios), Lisboa, Lidel.

MONTEIRO, B. Pessoa e D. (1996), Guia Prático dos Verbos Portugueses, Lisboa, Porto, Coimbra, Lidel.

SIMÕES BECKEL, Candice (2009), Português Empresarial y de los Negocios. Salamanca, Luso-Española de Ediciones.

TAVARES, Ana (2003), Português XXI (Livro do Aluno 1). Lisboa, Lidel.

VENTURA, Helena y CASEIRO, Manuela, (1996), Guia Prático dos Verbos com Preposições. Lisboa, Lidel.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Otros recursos:

www.google.pt,

www.flickr.pt,

www.sapo.pt

Televisión:

www.rtp.pt

www.sic.pt

www.tvi.pt

Radio:

<http://ww1.rtp.pt/radiosonline/index.php>

<http://tv1.rtp.pt/antena1/> (antena 1)

<https://www.tsf.pt>

Periódicos on-line:

www.dn.pt

www.jn.pt

www.expresso.pt

www.publico.pt

www.visaoline.pt